

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SEPEREM" C. LTDA.**

En la ciudad de Machala, a los 21 días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las 10h00, en la en la planta baja del inmueble ubicado en la esquina de las calles Guayaquil y Guabo, de la ciudadela Los Jardines de esta ciudad de Machala, se reúnen los socios de la **COMPAÑÍA "SEPEREM" C. LTDA.**, formada por los señores:

**1.- MIGUEL ANGEL ALAVA GARCIA**, por sus propios derechos, como titular de 50 participaciones sociales de un valor nominal de \$1.00 de los Estados Unidos de América cada una, que le da derecho a 50 votos en la presente sesión;

**2.- EULER SEGUNDO JIMENEZ CAMPOVERDE**, por sus propios derechos, como titular de 9.950 participaciones sociales de un valor nominal de \$1.00 de los Estados Unidos de América cada una, que le da derecho a 9.950 votos en la presente sesión;

Por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de US\$10.000.00, dividido en 10.000 participaciones sociales, de un valor nominal de US\$1.00 cada una, consecuentemente los socios aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver como puntos:

### **ORDEN DEL DÍA**

**Punto Uno:** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016.

**Punto Dos:** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General de la Compañía.

**Punto Tres:** Autorizar al Gerente General representante legal de la compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

Preside la sesión el Presidente titular de la compañía Mayor (S.P) Frey Leogner Espinoza Caicedo, y como secretario el Gerente General señor Miguel Ángel Álava García. El Presidente dispone que se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el

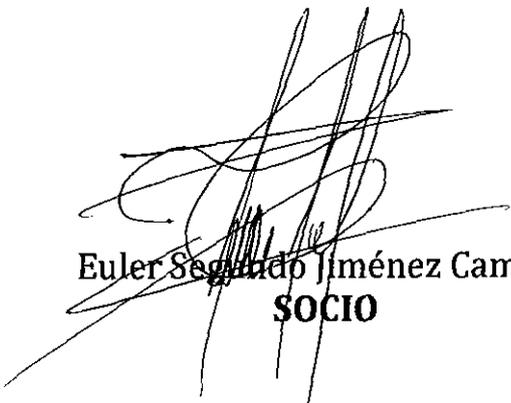
Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos del orden del día, previamente acordados.

En el **primer punto del orden día**, toma la palabra el gerente general de la compañía, el mismo que expone a los socios, que, por medio del departamento contable, se ha procedido a realizar el cierre de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre del 2016. Como síntesis se evidencia que en los estados financieros existe un **ACTIVO TOTAL** por la suma de USD\$. 3'288.501,92; un rubro equivalente a **PASIVO TOTAL** por la suma de USD\$. 3'214.998,28; y, un **PATRIMONIO** por la suma de USD\$. 48.296,38; evidenciándose una **UTILIDAD DEL EJERCICIO** por el valor de \$. 25.207,26 (VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS SIETE CON 26/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), y, una utilidad neta 2016, por el valor de \$. 9.806,82 (NUEVE MIL OCHOCIENTOS SEIS CON 82/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). En el aspecto contable no existen observaciones que realizar por el manejo económico de la compañía, y adicional a ello, es necesario que se proceda a señalar que la compañía económicamente aún necesita inversión, por lo que las proyecciones para el próximo ejercicio económico están direccionadas a fortalecer las actividades económicas de la compañía. Los estados financieros en copia, son entregados a los socios de la compañía, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar la información contable presentada.

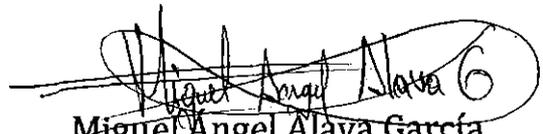
En el **segundo punto del orden del día**, que trata del conocimiento y aprobación del informe del gerente general de la compañía, el gerente general, informa a los socios de la compañía, las acciones desplegadas por la administración durante el ejercicio económico antes indicado, para ello, procede a entregar copias fotostáticas del referido informe a los socios, en el mencionado informe el gerente general, expone a los accionistas de la compañía, que en el ejercicio económico antes referido, el proceder de los administradores han sido direccionados a fortalecer las operaciones de la compañía, ajustados siempre a las decisiones emanadas del organismo máximo, el informe luego del correspondiente análisis, los socios de la compañía proceden a aprobarlo en unanimidad de votos, y sin ninguna modificación que hacerle.

En el **tercer punto del orden del día**, los socios de la compañía, proceden a autorizar al gerente general de la compañía, para que proceda a dar cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, incluido la presentación de los informes a las entidades de control correspondiente.

Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente concede media hora de receso para la elaboración del acta, culminado aquel tiempo, se retoma la sesión, con los mismos asistentes, y el Secretario de la sesión, procede a dar copias fotostáticas de la presente acta para su lectura, la que fue aprobada sin objeción alguna, posterior a ello procedieron a firmar en unidad da acto con el Presidente y Gerente, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, y para constancia es suscrita por todos los asistentes, dejándose constancia que quedan incorporados al expediente de la sesión, la lista de asistentes y la copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 11h00.-



Euler Segundo Jiménez Campoverde  
**SOCIO**



Miguel Angel Alava García  
**GERENTE GENERAL-SOCIO**



Frey Leogner Espinoza Caicedo  
**PRESIDENTE**

